



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN DE APERTURA

ACTFO-019

Versión.05

05/09/2025

Página 1 de 3

RESOLUCIÓN No. 105.1.03.02.00000001.4.2026000093 (28 de agosto del 2026)

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APERTURA DEL DE PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. MP-CM-SIS-CON-0061-2026”

El Director de contratación pública, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 584 de junio 05 del 2024, por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO

Que la SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, y convocatoria del proceso de selección, requirió adelantar el proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO, cuyo objeto es, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO MUJER, ASÍ COMO PRESTAR SERVICIOS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DECRETO 310 DE 2021 “GUÍA METODOLOGICA DE FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS**, con un presupuesto estimado en **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$245.999.989)**, incluido IVA, así como los costos directos o indirectos, tributos y descuentos de carácter nacional, departamental, municipal, costos de transporte y movilización, y demás costos a que haya lugar, necesarios para la ejecución contractual.

No obstante, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

Que se cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal:

INFORMACIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 3163

Fecha de Expedición: 22/06/2026

Número de solicitud: 3186

Rubro: 2.3.2.02.02.008

Valor: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 246.000.000)



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-019
Versión.05
05/09/2025

RESOLUCIÓN DE APERTURA

Página 2 de 3

Proyecto (si aplica): 2400044 Actualización, implementación y seguimiento de políticas públicas sociales como instrumento de garantía de los derechos de la población vulnerable en el municipio de Palmira

Que, teniendo en cuenta el objeto a contratar, se debe adelantar la selección del oferente por el Proceso de concurso de méritos abierto, conforme a la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

Que por motivos de conveniencia y legalidad del objeto que se pretende contratar, la elaboración de los Estudios Previos, fueron adelantados por la secretaria de integración social, la existencia de disponibilidad presupuestal es procedente desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto General de Contratación, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de deber de selección objetiva.

Que el día 19 de agosto del 2026, el Municipio de Palmira publicó en el Sistema de Contratación Pública - SECOP II www.colombiacompra.gov.co, el proyecto de pliegos, el estudio del sector, los estudios previos, el aviso de convocatoria y demás anexos del proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO, cuyo objeto es :**PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO MUJER, ASÍ COMO PRESTAR SERVICIOS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DECRETO 310 DE 2021 “GUÍA METODOLOGICA DE FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS**, por el término establecido en la normatividad legal vigente, para que, los interesados pudieran hacer las observaciones que considerasen pertinentes a todos los documentos del proceso de selección.

Que dentro del término antes descrito se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones del el proceso de Selección de concurso de méritos abierto **No. MP-CM-SIS-CON-0061-2026**, las cuales fueron atendidas como consta en la plataforma Secop II.

Que teniendo en cuenta la cuantía del proceso la misma podía ser objeto de limitación a Mipymes, sin embargo, no se presentaron solicitudes.

Que por medio de la presente Resolución se ordena la apertura del proceso de selección y la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Ordenar la apertura del proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. MP-CM-SIS-CON-0061-2026, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO MUJER, ASÍ COMO PRESTAR SERVICIOS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD**



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-019
Versión.05
05/09/2025

RESOLUCIÓN DE APERTURA

Página 3 de 3

DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DECRETO 310 DE 2021 "GUÍA METODOLOGICA DE FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS, con un presupuesto estimado en DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$245.999.989), incluido IVA, así como los costos directos o indirectos, tributos y descuentos de carácter nacional, departamental, municipal, costos de transporte y movilización, y demás costos a que haya lugar, necesarios para la ejecución contractual

INFORMACIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 3163

Fecha de Expedición: 22/06/2026

Número de solicitud: 3186

Rubro: 2.3.2.02.02.008

Valor: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 246.000.000)

Proyecto (si aplica): 2400044 Actualización, implementación y seguimiento de políticas públicas sociales como instrumento de garantía de los derechos de la población vulnerable en el municipio de Palmira

ARTÍCULO 2º. Los Pliegos Definitivos, el Estudio previo y documentos previos se podrán consultar en la plataforma del SECOP II, atendiendo el cronograma de actividades consignados en el Pliego de Condiciones Definitivos electrónico.

ARTÍCULO 3º. Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, Contractual y Post-contractual en el presente proceso de concurso de méritos-

ARTÍCULO 4º. El cierre del Presente Proceso contractual será el **04 de septiembre del 2026 a las 8:00 am**, de acuerdo a lo establecido en la sección "configuración" de la plataforma del SECOP II.

ARTÍCULO 5º: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dado en Palmira - Valle, a los 28 días del mes de agosto del 2026.

OLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Proyectó: Johanna Franco Jaramillo- abogada contratista
Revisó: Olmedo de Jesús Ortiz Acevedo- Director de Contratación pública
Aprobó: Olmedo de Jesús Ortiz Acevedo- Director de Contratación pública